



Volkswagen Long Drive Seguro de Garantía by Volkswagen Versicherung AG

Volkswagen Services

Volkswagen
LONGDRIVE
EXTIENDE TU GARANTÍA



Índice

Seguro de garantía	3
Cobertura del fabricante	3
Cobertura funcional	4
Cobertura de componentes	5
Exclusiones generales	6

SEGURO DE GARANTÍA

¿Qué incluye?

Durante el periodo contratado, el seguro cubre las averías eléctricas, electrónicas y mecánicas de tu vehículo. Garantiza los gastos de piezas cubiertas, la mano de obra y que la reparación se realice siempre en Servicio Oficial.

Dependiendo de la edad de tu vehículo en el momento de la contratación, podrás seleccionar la cobertura que se adapta a ti: [Fabricante](#), [Funcional](#) o [Componentes](#).

	Fabricante	Funcional	Componentes
Contrátala antes de los	4 años	6 años	7 años
Cobertura Europea	✓	✓	✓
Límite máximo por avería	Valor Venal	Valor Venal	Valor Venal

COBERTURA DEL FABRICANTE

Quedan excluidos de la cobertura del fabricante los siguientes componentes:

1. Piezas que no hayan sido homologadas por el fabricante.
2. Piezas que deban ser sustituidas dentro del marco de los trabajos de mantenimiento y conservación prescritos por el fabricante del Vehículo.
3. Piezas que requieran ser reemplazadas periódicamente, debido al envejecimiento por uso o kilometraje y según especificaciones establecidas por el fabricante en el Plan de Asistencia Técnica y Mantenimiento de cada vehículo.
4. Bujías de encendido y bujías de incandescencia, a no ser que su sustitución sea necesaria desde el punto de vista técnico y se encuentre en relación causal directa con un daño sujeto a la obligación de indemnización.
5. Sustancias necesarias para el funcionamiento y medios auxiliares como, p. ej., aceites, el filtro de aceite el agente anticongelante, a no ser que sean necesarias en relación causal directa con un daño sujeto a la obligación de indemnización.
6. Discos de embrague y forros o zapatas de freno, tambores de freno, discos de freno y pastillas de freno, llantas, neumáticos.
7. Superestructuras y agregados técnicos en Vehículos industriales.
8. Piezas que no hayan sido montadas de fábrica, especialmente radios, reproductores de CDs, cargadores de CDs, antenas, electrónica de entretenimiento, sistema de navegación, teléfono y dispositivo manos libres, sistemas de audio y vídeo, mobiliario móvil y fijo.
9. Soportes de datos (p. ej., DVDs, CD-ROMs) para equipos de navegación producidos en piezas no aseguradas, aunque estos hayan sido provocados por un daño o avería en una pieza cubierta por la presente Garantía.



COBERTURA FUNCIONAL

Quedan excluidos de la cobertura funcional los siguientes componentes:

1. Piezas que no hayan sido homologadas por el fabricante.
2. Piezas que deban ser sustituidas dentro del marco de los trabajos de mantenimiento y conservación prescritos por el fabricante del Vehículo.
3. Piezas que requieran ser reemplazadas periódicamente, debido al envejecimiento por uso o kilometraje y según especificaciones establecidas por el fabricante en el Plan de Asistencia Técnica y Mantenimiento de cada vehículo.
4. Bujías de encendido y bujías de incandescencia, a no ser que su sustitución sea necesaria desde el punto de vista técnico y se encuentre en relación causal directa con un daño sujeto a la obligación de indemnización.
5. Sustancias necesarias para el funcionamiento y medios auxiliares como, p. ej., aceites, el filtro de aceite el agente anticongelante, a no ser que sean necesarias en relación causal directa con un daño sujeto a la obligación de indemnización.
6. Discos de embrague y forros o zapatas de freno, tambores de freno, discos de freno y pastillas de freno, llantas, neumáticos.
7. Superestructuras y agregados técnicos en Vehículos industriales.
8. Piezas que no hayan sido montadas de fábrica, especialmente radios, reproductores de CDs, cargadores de CDs, antenas, electrónica de entretenimiento, sistema de navegación, teléfono y dispositivo manos libres, sistemas de audio y vídeo, mobiliario móvil y fijo.
9. Soportes de datos (p. ej., DVDs, CD-ROMs) para equipos de navegación.
10. Piezas del bastidor y la carrocería, capotas para el modelo Cabriolet y capotas plegables, resortes, amortiguador, muelles neumáticos y amortiguadores de muelles neumáticos, (salvo amortiguadores de capó y maletero por fallo eléctrico, que sí quedarían cubiertos), baterías, cristales, carcasa de los faros, alumbrado interior y exterior como, p. ej., lámparas de incandescencia, bombillas con tecnología LED y/o lámparas de xenón.
11. Revestimientos interiores y exteriores, cubiertas, amortiguación, acolchado y tapizado de los asientos.
12. Sistema de escape con catalizador, filtro de partículas y todas piezas de sistema de catalizadores de reducción selectiva (p. ej. SCR).
13. Mobiliario móvil y fijo montado de fábrica, por ejemplo, elementos de montaje individuales como equipamiento de camping, autocaravanas.
14. Fugas de aire, aceite y agua, ruidos aerodinámicos, chirridos y tableteo, falta de estanqueidad.
15. Juntas, guarniciones de juntas, retenes de eje, piezas de goma, tubos flexibles y tuberías, pernos, tornillos, arandelas y material de fijación, a no ser que su sustitución sea necesaria desde el punto de vista técnico y se encuentre en relación causal directa con un daño sujeto a la obligación de indemnización.

COBERTURA DE COMPONENTES

Quedan incluidos en la cobertura de componentes principales los siguientes componentes:

- 1. MOTOR:** bloque de cilindros, cárter del cigüeñal, culata, junta de culata, cárter de motores rotativos, así como todas las piezas interiores que se encuentran en contacto con el circuito de aceite (sin juntas), caja del filtro de aceite, disco de inercia/disco de propulsión con corona dentada, correa dentada/cadena con rodillo tensor, refrigerador de aceite, cárter de aceite, interruptor de presión del aceite, bomba de agua del motor. En caso de no respetarse los intervalos de cambio previstos para la correa dentada/ la cadena con rodillo(s) tensor(es), el garante estará exento de la prestación en caso de daños en relación de causalidad.
- 2. CAMBIO MANUAL Y CAMBIO AUTOMÁTICO:** caja del cambio y todas las piezas internas incluyendo el convertidor de par, la unidad de control del cambio automático, la unidad de control de la caja de cambios automatizada.
- 3. CONJUNTO DIFERENCIAL:** carcasa del conjunto diferencial, incluyendo sus piezas internas (exceptuando las juntas) para la tracción delantera, trasera e integral.
- 4. ÁRBOLES DE TRANSMISIÓN:** árboles cardán, árboles de transmisión del eje y articulaciones de transmisión (exceptuando las polainas), sistemas mecánicos/electrónicos de tracción antideslizante (ASR) con los siguientes componentes: sensores de número de revoluciones, unidad electrónica de control, unidad hidráulica, acumulador de presión y bomba de carga, bloqueo electrónico del diferencial (EDS) con los siguientes componentes: sensores del número de revoluciones, unidad electrónica de control, unidad hidráulica y bloque de válvulas EDS.
- 5. DIRECCIÓN:** caja de dirección mecánica o hidráulica con todas las piezas internas (exceptuando las juntas) y con las unidades de control, bomba hidráulica con todas las piezas internas (exceptuando las juntas), componentes electrónicos de la dirección, motor eléctrico de la servodirección.
- 6. FRENOS:** cilindro principal de freno, amplificador de la fuerza de frenado y sistema hidroneumático, regulador de la fuerza de frenado, unidad de control de freno de estacionamiento, sistema de freno, sistema de freno de emergencia, sistema antibloqueo de frenos (ABS) con los siguientes componentes: cámara, sensores, unidad electrónica de control, unidad hidráulica y sensor del número de revoluciones, cilindro de freno de rueda del freno de tambor, limitador de la fuerza de frenado, bomba de vacío.
- 7. SISTEMA DE COMBUSTIBLE:** bomba de combustible, bomba de inyección, bomba de alta presión, turbo compresor, conductos eléctricos/componentes electrónicos de la gestión del motor, refrigerador del aire de sobrealimentación.
- 8. SISTEMA ELÉCTRICO:** alternador con regulador, sistema electrónico de encendido con cables de encendido, motor de arranque, ordenador de a bordo (pantalla multifunción). Los daños causados por corrosión y oxidación no están incluidos.
- 9. SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONFORT:** motor de limpiaparabrisas delantero y trasero, motor del soplador de calefacción, motor de ventilador adicional, bocina, unidades de control (excepto las unidades de control para funciones en equipos de navegación y multimedia, encabezar pantalla, control de chasis, sistema de iluminación, asistente de aparcamiento, sistema (avanzado) de asistencia al conductor y calentador auxiliar/ sistema de calefacción suplementaria), relés, interruptores (a excepción de interruptores para funciones en equipos de navegación y multimedia, control de chasis, asistente de aparcamiento, sistema (avanzado) de asistencia al conductor y calentador auxiliar/sistema de calefacción suplementaria), motor del regulador de ventana, motor del techo solar, elemento calefactor del cristal trasero (a excepción de roturas). Bloqueo central con las piezas: interruptores, solenoides, motores de bloqueo (excepto el mecanismo auxiliar de cierre y la tracción trasera), bloqueos de puertas.
- 10. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO:** compresor, condensador, ventilador, evaporador.
- 11. SISTEMA DE REFRIGERACIÓN:** refrigeradora de agua, termostato, refrigerador de la calefacción, acoplamiento del ventilador, refrigeradora de gases de escape, refrigeradora para el cambio automático, ventilador de visco/ventilador térmico (sin rueda del ventilador), interruptor térmico.



12. SISTEMAS DE SEGURIDAD: unidad de control para airbag y tensor del cinturón, anillo de ajuste, sensor de asiento ocupado, placa del sensor, sensor de aceleración anticolidión, sensor de aceleración transversal y sensor de aceleración longitudinal, unidad de control y sensores para el sistema de estabilidad electrónica (ESP).

13. SISTEMA DE ESCAPE: sonda lambda, tubo bifurcado y piezas de sujeción en conexión con el repuesto de la sonda lambda. Componentes del sistema purificación gases escape: sensor de NOx, unidad control para sensor de NOx, sensor temperatura escape, sensor temperatura para medio reductor, modulo transportador de solución de urea AdBlue, inyector para medio reductor, unidad control para calefacción para deposito medio reductor, calefacción para deposito medio reductor, sensor para deposito medio reductor, calefacción para tubería de transporte de medio reductor, unidad de control para sistema dosificador de medio reductor, unidad control de chapaleta de gases de escape. Los daños causados por corrosión y oxidación no están incluidos.

14. SERVICIO CON GAS AJUSTADO DE FÁBRICA: interruptor gas/gasolina, sistema de gases de la unidad de control del motor, respiradero de inyección de gas, tubería de conexión de gas natural comprimido (GNC) con válvula de inyección, regulador de presión para servicio con gas.

15. TRACCIÓN ELÉCTRICA E HÍBRIDA: motor de tracción para tracción eléctrica, unidad de control para motor eléctrico, electrónica de alimentación y control para tracción eléctrica, unidad de control para regulación y monitorización de baterías de alta tensión, convertidor de tensión, rotor de impulso, sensor de posición del rotor, emisor para temperatura del motor de tracción, motor del ventilador para batería de alta tensión.

EXCLUSIONES GENERALES

No se considerarán averías, y por tanto no estarán cubiertas, las siguientes piezas, operaciones y actuaciones generales:

- Los servicios periódicos de mantenimiento definidos en el Plan de inspección y Mantenimiento del Vehículo así como los controles y reglajes sin cambio de piezas, incluidos los controles específicos de la carrocería.
- Las averías y fallos de los elementos considerados de mantenimiento y consumo, y cuyo desgaste o envejecimiento esté relacionado con el uso normal y antigüedad del Vehículo, y que con carácter enunciativo y no limitativo se relacionan a continuación: amortiguadores, amortiguadores de capó y de maletero, batería, catalizador, conjunto de embrague, fuelles por sí solos, rodamientos de rueda, rotulas, silentblocks, válvula EGR, filtros, aceites, fluidos, juntas, piezas de goma o tubos, tuberías, pastillas, zapatas, discos de frenos, bujías, escobillas limpiaparabrisas, etc.
- Las averías y fallos de los asientos completos (salvo avería de algún elemento eléctrico o electrónico), tapizados, guarnecidos, reposabrazos, salpicadero (aireadores incluidos), ceniceros, apertura de puertas (tiradores, bombines y cerraduras salvo por avería eléctrica), ventanas (roturas o fisuras del cristal), mandos emisores de cierre centralizado, sujeción de carga, extintor, botiquín, triángulos, equipo eléctrico y/o electrónico NO MONTADO por el fabricante, Concesionario Oficial y/o por un Servicio Oficial Postventa de la Red de Concesionarios del Grupo VOLKSWAGEN.
- Las averías y fallos de los neumáticos, llantas, carrocería con sus juntas de estanqueidad incluidas, faros y pilotos (salvo por avería eléctrica o electrónica), luces interiores, molduras, embellecedores, espejos retrovisores completos (salvo sus mandos y mecanismos interiores), tapón de llenado de combustible, paragolpes, lunas (incluida luneta térmica).
- Los daños mecánicos producidos por el mal uso, utilización anormal, sobrecarga, incluso de pasajeros, trato inadecuado, doloso o negligente del Cliente, así como la inobservancia de las normas de mantenimiento recomendadas por el fabricante.
- Los daños causados por falta o uso indebido de líquidos de refrigeración o lubricantes en radiador, motor, cambio, diferencial u otros componentes.



- Las averías tales como holguras, desajustes y alteraciones mecánicas, que no produzcan roturas de piezas o elementos garantizados y sean consecuencia de la propia antigüedad y uso del Vehículo.
- Las averías de piezas y/o partes garantizadas producidas por rotura o desgaste de piezas no garantizadas, así como las averías de piezas y/o partes no garantizadas, mismo si, estas son producidas por rotura o desgastes de piezas garantizadas.
- Los daños causados al Vehículo por elementos externos tales como robo o tentativa de robo, accidente de circulación o por causas de fuerza mayor, heladas, terremoto, inundación, tormenta, incendio, corrosión, oxidación, guerra, terrorismo, desperfectos causados por animales y otras circunstancias sobrevenidas no imputables al vendedor, sea o no su causante el Cliente.
- Los daños causados en el Vehículo como consecuencia de falta intencionada o dolosa del Cliente o terceras personas o cuando el Vehículo haya participado en competiciones tanto oficiales como privadas o de otro modo el Vehículo no haya sido utilizado para los fines ordinarios y comunes.
- Los fallos o averías producidas como consecuencia directa o indirecta de la adición de piezas o elementos ajenos al Vehículo adquirido (transformaciones y/o modificaciones realizadas tras la adquisición del Vehículo, etc.).
- Cualquier avería mecánica, eléctrica o electrónica cuya causa o defecto fuera conocido por el Cliente o no hubiera podido fundadamente ignorar en el momento de celebración del contrato de compraventa del Vehículo.



Volkswagen Services

Volkswagen
LONGDRIVE
EXTIENDE TU GARANTÍA

Volkswagen Services y Volkswagen Long Drive son marcas comercializadas por Volkswagen Renting S.A. (Sociedad Unipersonal) Avda. de Bruselas 34 -28108 Alcobendas (Madrid). Registro Mercantil de la provincia de Madrid. Tomo 2.138, Folio 63, Hoja nº M-37860, Inscripción 1º NIF. A80/185051

"Volkswagen Long Drive Seguro de Garantía by VW Versicherung AG" es un seguro mediado por Volkswagen Insurance Services, Correduría de Seguros, S.L. (a través de su colaborador externo, Volkswagen Renting, S.A.) NIF. B-28007615, Avda. Baix Llobregat, 8, 1ª planta, El Prat de Llobregat (Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 31795, Folio 144, Hoja 14157 e inscrita en el Registro Especial de Mediadores de la DGS con la clave J0667, con capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil.